

El Texto Base como material didáctico del Sistema Educativo Bimodal de la UNPA

Alvarado, Andrea – Comini, Laura - Bain, María Elena – Rojas, Hugo Santos

Programa de Educación a Distancia – Rectorado

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

aalvarado@unpa.edu.ar - lcomini@unpa.edu.ar - unpabimodal@unpa.edu.ar – hrojas@unpa.edu.ar

Resumen

La sociedad del siglo XXI se ha visto marcada por la evolución que han tenido las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aspecto que ha sido transversal a todos los ámbitos sociales y especialmente, al educativo.

En este sentido, la Educación a Distancia mediada por las tecnologías se ha configurado como uno de los retos más importantes que nuestro país tiene en el marco de la Educación Superior.

Numerosas son las instituciones educativas que se han acoplado a este nuevo desafío. Una de ellas es la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), organismo que desde el año 2004 ha comenzado a construir una alternativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la creación del Sistema Educativo Bimodal.

Bajo esta nueva relación pedagógica se acrecientan las posibilidades que fortalecen la aplicación de saberes a través diversos medios. Uno de ellos es el Texto Base, material didáctico por excelencia en la educación bimodal de la UNPA. El mismo favorece la comunicación y el aprendizaje en un alumno que estudia una carrera a distancia o un tramo de la misma.

De esta manera, la UNPA fortalece los lazos que encaminan su política educativa hacia una universidad inclusiva.

Palabras claves: Educación a Distancia, TIC, Entorno virtual, Texto Base, Proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. La presencia de las TIC en la Educación a Distancia

Imaginar la educación hoy no se reduce solamente a pensar en la dualidad docente-alumno, pupitre-pizarrón, escuela-familia, educación-sociedad. Repensar la educación hoy es reflexionar sobre un sin fin de componentes que se añaden al campo educacional, permitiendo explorar una gama diversa de medios que posibilitan la formación de las personas.

El aditamento que ha producido este cambio significativo, tanto en la educación como en la forma de vida de los diversos colectivos sociales, ha sido el perfeccionamiento e innovación de la tecnología, devenida en lo que hoy conocemos como Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Esta nueva sociedad ha sido recepcionista de transformaciones culturales que han dado lugar al nacimiento de una educación mediatizada, cuya modalidad de enseñanza se configuró de otra manera respecto de la educación tradicional (presencial). Este nuevo modelo emergió bajo el nombre de Educación a Distancia.

Pensar en la década del '60 el concepto de *aldea global* tal como se lo imaginó Marshall McLuhan parecía irrisorio. Esta idea de mundo conectado no era ni más ni menos que una profecía futurista que comenzaba a revelar sus primeros signos con la aparición de Internet.

Si bien es cierto que el modelo de la educación a distancia se presentó originariamente en nuestro país a través del correo postal, actualmente, merced a la aparición y al auge y de las TIC a finales del siglo XX, el sistema educativo no presencial comenzó a configurarse como espacio virtual.

Tal es el grado de esta mediatización que ha transcurrido durante el siglo pasado, que se pueden reconocer tres generaciones distintas: la generación del material impreso, la generación de los medios audiovisuales y la generación digital, que implica todos los medios subsumidos en la computadora (Mena, 2004).

Enraizadas a estas transformaciones culturales, las instituciones educativas de nivel terciario y universitario comenzaron a perfilar líneas de trabajo que podían desarrollar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, enlazados a una multiplicidad de herramientas y recursos digitales.

Fue así que con el correr de los años se ha acrecentado el número de instituciones que han adoptado esta relación pedagógica a distancia, como así también el número de alumnos inscriptos e interesados en cursar sus estudios bajo esta modalidad.

El análisis de los factores que han provocado este hecho significativo podría derivar en múltiples campos disciplinarios. No obstante, aparecen causas visibles que son más fáciles de detectar, ya sea por el grado experimental o por la cotidianidad de las mismas.

La vorágine del ritmo de trabajo, la administración de los tiempos, las distancias geográficas, la necesidad de formación permanente, son algunos de los motivos que conllevan a la elección de una formación no presencial.

La educación a distancia brinda determinados beneficios que son usufructuados por aquellas personas que, en su mayoría, no pueden acceder a un modelo de educación tradicional. Tal es así que el mero hecho de poder estudiar de manera autónoma -siendo administrador de sus propios tiempos-, sin necesidad de asistir a un lugar determinado y en una situación en particular, se transforma en un valor agregado y significativo para el alumno.

Sin embargo, a pesar de los aspectos positivos que podemos encontrar en este sistema por el cual se ven favorecidos diversos colectivos sociales, aún existen tensiones educativas que derivan en críticas que no son alentadoras hacia el modelo de educación a distancia, y

que postulan y defienden a la educación tradicional o presencial como única forma de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar, que la educación a distancia no sustituye a la educación presencial, sino todo lo contrario (García Aretio, 2001). Indudablemente, este postulado es el que debería sobrevolar sobre los pensamientos beligerantes que conducen a una negatividad rotunda, y que no tienen en cuenta alternativas educativas en virtud de una sociedad inclusiva y no exclusiva.

2. El origen del Sistema Educativo Bimodal de la UNPA

La provincia de Santa Cruz se encuentra ubicada al extremo sur de la República Argentina, cuya geografía se enmarca en la región la Patagonia Austral, en conjunto con las provincias de Tierra del Fuego y Sur de Chubut.

Si bien es la segunda provincia más grande del país en cuanto a superficie, paradójicamente, es la de menor densidad poblacional, cuyo índice es de 0,8 habitante por km² (Salinas y Márquez, 2008).

En este contexto, la provincia cuenta con distancias considerables entre sus localidades, por lo cual aparece como emergente el factor de aislamiento. Sin dudas, esta característica ha complejizado -de diversas formas- ciertos procesos sociales, económicos y educativos durante décadas.

Ante esta problemática y en virtud de articular soluciones para subsanar el inconveniente del acceso a la Educación Superior en la provincia, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) comenzó a delinear y a trabajar sobre políticas de formación e inclusión.

En primer lugar, cabe destacar que esta universidad está compuesta por cuatro sedes académicas, cada una de ellas instaladas en una ciudad de la provincia: Unidad Académica Río Gallegos, Unidad Académica Río Turbio, Unidad Académica San Julián y Unidad Académica Caleta Olivia.

Como dijimos anteriormente, las distancias geográficas han sido un tema acuciante para el sector educativo universitario. Es por ello que la UNPA, en el año 2000, comenzó a instalar Centros de Atención en las localidades donde no había unidades académicas, a los efectos de dar respuesta a las demandas administrativas de los alumnos.

Para tal implementación, la universidad firmó convenios con cada Municipio, el cual se comprometía a brindar un espacio y a seleccionar a una persona como facilitadora del Centro de Atención. Fue así que el conjunto de estos espacios conformaron la Red UNPA, como nodo articulador para atención del alumno. Actualmente, estos centros han devenido en llamarse Cibereducativos¹, los cuales siguen cumpliendo funciones administrativas, pero además cumplen un rol social y formativo relevante en la comunidad.

Si bien hasta este momento las cuestiones estrictamente administrativas parecían estar cubiertas, aún faltaba dar un salto cualitativo más importante de índole estrictamente formativo. En el año 2004, la UNPA -bajo la Resolución 155/04-CS-UNPA- formaliza la constitución del Sistema Educativo Bimodal.

Este sistema de educación a distancia tiene como objetivo cubrir las necesidades educativas de la comunidad, posibilitando y fortaleciendo su acceso a la Educación Superior.

El Sistema Educativo Bimodal se construye, por un lado, sobre la base de un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA), cuyo diseño se configuró de acuerdo a la plataforma de teleformación de Moodle y, por otro lado, se enmarca dentro de un Sistema de Atención Técnico Pedagógica (SATEP), cuyos estándares definen el grado de presencialidad y

de interacción entre el docente el alumno, sumado a la utilización de los materiales curriculares.

A continuación desarrollaremos estas dos características que sostienen un modelo de educación a distancia innovador en la Patagonia Austral.

2.1 El entorno virtual y las características de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Como dijimos anteriormente, el Sistema de Educación Bimodal que propone la UNPA se ve materializado a través del entorno virtual Unpabimodal, diseñado bajo las características técnicas de Moodle.

En este espacio las ofertas de grado y postgrado que brinda la universidad tienen habilitada un aula virtual, en la cual el docente interactúa con los alumnos, expone el material digitalizado para trabajar y propone actividades.

Por consiguiente, la propuesta pedagógica del profesor debe contemplar - como aspecto primordial- el estándar o nivel de SATEP en que se dicte y se sostenga el dictado del espacio curricular, ya que de esta forma se conocerán las características y las líneas de trabajo por las cuales transitará el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entendemos por estándar de SATEP, bajo la Resolución 111/03-CS-UNPA, a un nivel que contiene especificaciones básicas que caracterizan el desarrollo del proceso de transmisión y adquisición de conocimientos en la modalidad no presencial.

Los estándares se representan conforme a dos ejes principales: uno es el grado de presencialidad, y el otro es el correspondiente a los Medios que se ven representados en cinco niveles, los cuales se detallan en el cuadro que exponemos a continuación:

¹ El Cibereducativo es un lugar físico en el que se desarrollan actividades de alfabetización digital, desarrollo de recursos, materiales digitales, y se realizan proyectos de desarrollo comunitario, educativo y/o económico de los diferentes colectivos sociales. El Cibereducativo cuenta con un espacio de trabajo dotado de computadoras con acceso a Internet. Este centro es atendido por una o varias personas que ejercen el rol de dinamizador.

Estándar SATEP	Grado de Presencialidad	Medios	
5	0	M5	Bibliografía Obligatoria Programa Analítico de la Asignatura
4		M4	
3		M3	
2	12%	M2	
1	50%	M1	
0	Autoaprendizaje		

Fig.1: Características de los estándares SATEP.

Como observamos en el gráfico precedente, cada estándar postula un porcentaje de presencialidad que el alumno debe cumplir durante el cursado de la asignatura, y por otro lado, se encuentran los medios que el docente debe poner a disposición, tomados como instrumentos que median y fortalecen las relaciones pedagógicas, en forma conjunta con el programa analítico y la bibliografía obligatoria de dicho espacio.

Con respecto a los medios, en cada estándar se hace presente un Texto Base como material didáctico primordial, seguido de otros recursos interactivos que posibilitan la comunicación en el aula virtual.

Ahora bien, a continuación desarrollaremos en profundidad la estructura que posee un Texto Base.

2.2 El Texto Base como material didáctico de la bimodalidad

En el marco de la Educación a Distancia, las TIC han potenciado la multiplicidad de recursos que median el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esa mediación, como dijimos anteriormente, está representada por los diversos medios o recursos que son utilizados por el docente, conceptos que tomaremos como sinónimos.

Los mismos son apoyos de carácter técnico que facilitan de forma directa la comunicación y transmisión del saber, encaminados a la

consecución de los objetivos de aprendizaje (García Aretio, 2001).

Bajo esta concepción el Sistema Educativo Bimodal, a través del Programa de Educación a Distancia de la UNPA, definió al Texto Base como medio central de las propuestas pedagógicas que se gestan en cada nivel de SATEP.

Entendemos como Texto Base a un texto de estudio, cuyo contenido es elaborado por los docentes, quienes trabajan sobre aspectos conceptuales, didácticos y formativos que exige el programa del espacio curricular, ofreciendo a los alumnos elementos para su formación personal (Márquez et al., 2010).

El Sistema Educativo Bimodal considera al Texto Base como un material pedagógico imprescindible para la formación de un alumno que estudia a distancia.

Cabe destacar que las condiciones de un alumno no presencial no son las mismas que las de uno que estudia e interactúa con el docente en un aula tradicional.

La relación pedagógica y cognitiva que se genera es distinta y es por ello que el Texto Base tiene como objetivo transformarse en un material didáctico como eje en el aprendizaje del alumno.

Este recurso debe reflejar una comunicación textual que simule la oral, es decir, que la redacción del texto debe posibilitar que el alumno perciba un diálogo conducente hacia él, en el cual se sienta protagonista del proceso comunicativo.

Asimismo, cada Texto contiene cinco bloques temáticos como fundamentales: objetivos de la unidad y/o módulo a abordar, desarrollo conceptual, pasajes explicativos sobre ese contenido, detalle de lecturas obligatorias y actividades a realizar.

Es importante destacar que el material debe señalar e instar en qué parte, de acuerdo al momento que el docente considere oportuno, el alumno debe detenerse en la lectura del Texto Base, a lo fines de leer otro material textual, explorar determinados recursos (audiovisuales, sonoros, textuales y/o multimediales) o ingresar al aula virtual con un objetivo predefinido.

El hecho de señalar estos momentos no es un dato menor, sino todo lo contrario. Esta especificación ayuda a que el material se conforme realmente como un recurso de interacción, ya que tales detalles ayudarán a complementar y profundizar un proceso cognitivo dinámico en el alumno.

Como mencionamos precedentemente, la relación pedagógica será diferente de acuerdo al nivel de SATEP en que se ofrezca el espacio curricular. Indefectiblemente, esta información también incidirá en la presentación del texto Base, ya que el desarrollo del mismo variará conforme a cada estándar.

Para graficar mejor lo expuesto en el párrafo anterior, veamos el siguiente cuadro:

Estándar SATEP	Elementos del Texto Base	Otros Materiales Interactivos
M5	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas. Evaluaciones resueltas.	Fuerte interacción del alumno con el equipo docente y entre los estudiantes
M4	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas	Interacción del equipo docente y mediana entre los estudiantes
M3	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas	Interacción con el equipo docente y débil interacción entre los estudiantes
M2	(AC) + (TP)+ Guías de Estudio (GE)	Interacción con el equipo docente y débil interacción entre los estudiantes
M1	Apuntes de Cátedra (AC) +Trabajos Prácticos (TP)	

Fig.2: Características de los medios en los estándares SATEP.

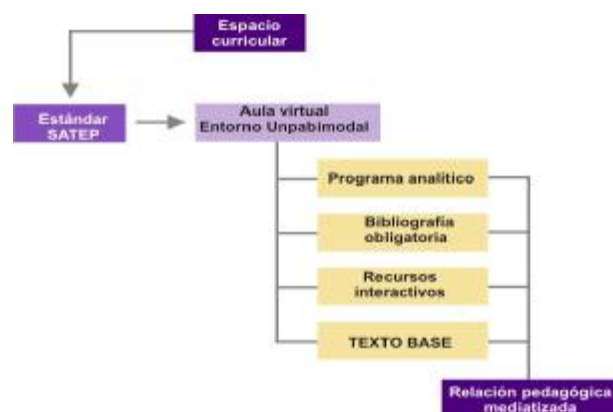
Como podemos observar, a medida que sube el nivel de los estándares SATEP, también suben los medios que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en tanto complejidad y profundidad de los mismos.

A partir del nivel 3 hacia adelante, el docente debe presentar un Texto Base con un desarrollo conceptual profundo y explicativo con actividades que el alumno pueda llevar a cabo, sumado a la menor o mayor interacción que se genere en la tríada alumno-compañeros-docente.

Como vemos en la Fig.2, del medio 3 al 5 (concordante al estándar) no hay una variación considerable entre las características del Texto Base y los otros medios interactivos. Sin embargo, la diferencia más notable se presenta del medio 1 al 3, ya que el estándar de SATEP 1 y 2 (Fig.1) exigen un porcentaje de presencialidad, el cual promueve una interacción en el aula entre el docente y el alumno.

Por lo tanto, podemos considerar al nivel 3 como el punto de inflexión entre los estándares SATEP, ya que a partir de éste la presencialidad es de grado cero, lo que trae a correlación un trabajo mayor en la producción del Texto Base.

Por lo expuesto, podemos sintetizar todos los elementos de la relación pedagógica en el siguiente esquema:



2.2.1 Características para la elaboración del Texto Base

El Texto Base puede estructurarse en módulos, ejes o unidades de acuerdo con la organización de los contenidos establecida en el programa del espacio curricular.

En la elaboración de dicho material intervienen dos actores: el especialista en contenidos (que es el propio docente) y el tutor técnico pedagógico que asesora al docente en los aspectos pedagógicos ofreciéndole orientación en cuanto a la incorporación de recursos didácticos, definición de actividades teniendo en cuenta el entorno virtual y adecuación del texto a un formato institucional implementado desde el Programa de Educación a Distancia.

2.2.2 Estructura del Texto Base

La estructura del Texto Base responde al siguiente orden:

a) Índice: Se incluyen los títulos de los módulos, temas, apartados, subapartados, actividades y referencia bibliográfica.

b) Título del Módulo: se detalla el número de la unidad, eje o módulo y el nombre de la misma.

c) Autoría: se menciona el título, nombre y apellido del/los docente/s encargado/s de la elaboración del texto.

d) Objetivos del Módulo: son las metas que se espera que los alumnos alcancen. Deben estar claramente especificados y redactados con verbos en infinitivo. Los alumnos estudiarán más motivados si conocen desde el principio lo que van a aprender y los conocimientos y destrezas que alcanzarán una vez asimilada la unidad (García Aretio, 2009)

e) Enunciado o esquema de contenidos: es importante exponer un esquema de los contenidos a desarrollar. Esto posibilitará una visión organizada, jerarquizada y secuencializada de conjunto, sucinta y precisa de todo el módulo (Márquez et al., 2010)

f) Introducción o Presentación del módulo: se realiza una explicación general y breve de los temas que se tratarán. Es importante resaltar la utilidad de la unidad, la relación con unidades futuras de la asignatura y con

aprendizajes previos, convencer al alumno que el estudio de los contenidos redundará en beneficio para su actividad o estudio presentes y futuros. Si comprenden la importancia del estudio de la unidad, la motivación y el logro de los aprendizajes estarán asegurados.

g) Desarrollo de los contenidos. Es el desarrollo conceptual de los temas en el cual se siguen orientaciones generales del Programa de Educación a Distancia y las pautas específicas que el equipo docente haya elaborado. Este desarrollo conceptual incorpora ejemplos, comentarios, preguntas sin respuestas que intentan motivar al alumno en la búsqueda bibliográfica y la generación personal de una postura particular. Los elementos gráficos son de gran importancia para resaltar conceptos o aclaraciones. El uso de esquemas, cuadros comparativos, mapas conceptuales, gráficos y otro tipo de estrategias que permitan el desarrollo del proceso de aprendizaje, es vital para una mejor comprensión de los contenidos desarrollados.

En cuanto al texto escrito del Desarrollo de los contenidos, la redacción debe dar respuesta a los objetivos de la unidad con un alto nivel de legibilidad. Para ello, es preciso tener en cuenta algunos lineamientos constructivos que consideran:

- un lenguaje amigable, comprensible, apropiado al nivel de estudio;
- una estructura interna en la cual se guarde una correcta disposición de ideas, expuestas con una conveniente división y subdivisión de los contenidos en apartados según sea necesario;
- señales: íconos que indiquen si el alumno debe realizar alguna acción (ver, atender especialmente, dirigirse al entorno virtual para visualizar un video, un recurso web, escuchar un audio o realizar alguna actividad), llamadas que sirvan de ayuda para la identificación de ideas fundamentales;
- epígrafes para lograr un texto cuidadosamente secuenciado y distribuido;
- interrogaciones, ejercicios y aplicaciones para crear expectativa o exigir del alumno una respuesta a la información ofrecida y practicar

las destrezas que se enseñan. De esta manera el estudiante es protagonista de su aprendizaje al verse obligado a procesar activamente y de forma organizada la información;

- refuerzos motivadores que junto a los contenidos informativos deberán intercalarse para mantener vivo el interés, especialmente en las partes más densas y complejas de la explicación;

- ejemplos, se pueden incluir referencias a situaciones, analogías entre lo conocido y lo que se estudia, descripciones reales que clarifiquen las ideas y conceptos que tratan de explicarse facilitando la transferencia de los aprendizajes.

h) Actividades complementarias para el aprendizaje: por cada módulo se incorporan actividades que pueden abarcar pruebas objetivas, ensayos escritos, ejercicios prácticos, estudio de casos, comentarios de textos, elaboración de esquemas personales, entre otras posibles. Estas actividades son referenciadas en el texto mediante la utilización de íconos (los cuales representan los botones del entorno Moodle) que direccionan al alumno al entorno virtual de aprendizaje.

Las actividades deben ir intercaladas dentro del texto para proporcionar una autoevaluación constante del aprendizaje y exigir del alumno una interacción permanente con los materiales ofrecidos y con el entorno virtual.

i) Bibliografía del Módulo: se incluye un listado de los libros que se utilizarán, de los cuales algunos son de lectura obligatoria y otros de lectura complementaria. La primera, se presenta al alumno para profundizar los contenidos desarrollados en la asignatura; La segunda, tiene por finalidad ofrecer una bibliografía específica que permita ampliar un tema en particular con la intención de acrecentar el aprendizaje del alumno.

Además de estos dos tipos de bibliografía se incorpora la Bibliografía consultada que es la que utiliza el docente para la elaboración del texto base.

j) Glosario de términos y acrónimos específicos de los Módulos: puede incluirse al final del texto un listado en orden alfabético de los términos técnicos o de aquellos que el docente considere proponer con sus respectivos significados. Los Acrónimos son los términos específicos del espacio curricular y deberán incluirse también en orden alfabético.

2.2.3 Formato Institucional del Texto Base

Como se indicó anteriormente, además del contenidista (que en el caso de la UNPA es el propio docente), en el proceso de elaboración del Texto Base interviene también el Tutor Técnico Pedagógico (figura incorporada por el Programa de Educación a Distancia y cuya función es asesorar al equipo docente en los aspectos pedagógicos orientando en la elaboración e implementación de propuestas que incorporen las TIC).

El Tutor Técnico Pedagógico es el encargado de dar al texto un formato que tiene como finalidad denotar una impronta e identidad institucional, a través de ciertos parámetros que posibilitan la generación de un material didáctico significativo para el alumno, cuya calidad académica tendrá correlación con la dedicación y el trabajo que el docente lleve a cabo.

Cabe destacar que el tutor no interviene en los aspectos conceptuales del texto.

2.3 Registro de los Textos Base como propiedad intelectual

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral procura institucionalizar los Textos Base que los docentes producen en el marco del Sistema Educativo Bimodal.

Como pudimos apreciar en los párrafos precedentes, los Textos Base son trabajos académicos con contenido propio de los docentes, que se elaboran en forma colaborativa con los Tutores Técnicos Pedagógicos del Programa de Educación a Distancia.

La realización del Texto Base requiere de una gran dedicación por parte del docente, quien debe considerar las estrategias adecuadas y diagramar el material en función de las características que posee el proceso de enseñanza y aprendizaje de un alumno no presencial.

Es por ello que, considerando la ardua tarea que implica elaborar un material de estas características, esta institución busca distinguir el trabajo profesional, cuyo resultado será la publicación de los Textos Base como trabajos académicos, los que serán inscriptos ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor como propiedad intelectual, enmarcándose en la clasificación "Producción didáctica" del Art.1 de la Ley 11.723.

Para dar cumplimiento a este proceso, el Programa de Educación a Distancia delineó una serie de procedimientos previos que derivan en el registro de propiedad intelectual de los Textos Base:

a) Revisión del Texto Base

Luego de que la elaboración del Texto Base haya finalizado, bajo la supervisión y orientación del Tutor Técnico Pedagógico, dicho material curricular deberá pasar a una instancia de revisión por parte de la persona que oficiará de Corrector/a, quien deberá ser especializado en el área de Gramática Española.

El profesional deberá revisar la redacción del material, para lo cual tendrá que realizar modificaciones y aportes cuando la misma lo amerite. Cabe destacar, que el Corrector/a sólo deberá interceder en vías de potenciar la calidad del Texto, poniendo en excelencia la coherencia² y la cohesión textual³ del mismo,

² La **coherencia** es una propiedad textual que implica la correcta codificación y decodificación de un mensaje, permitiendo que las ideas principales y secundarias conformen un sentido global. Para ello es necesario tener en cuenta la estructura, como así también la cantidad y calidad de información que se brinda en el acto comunicativo.

³ La **cohesión textual** está dada por las articulaciones gramaticales de un discurso, el cual

a los efectos de no perjudicar el contenido semántico propio de la disciplina en cuestión.

b) Aprobación del Texto Base

Una vez que el Texto haya sido revisado por el Corrector/a, deberá contar con la aprobación institucional.

c) Registro de la propiedad intelectual del Texto Base

Ante estos procesos estrictamente administrativos se realizará en primer lugar la solicitud de ISBN y luego la inscripción ante la Cámara Argentina del Libro.

d) Diseño e impresión del Texto Base

El diseño del material estará a cargo del área de Comunicación Gráfica del Rectorado de la UNPA y se evaluará oportunamente la tercerización de la impresión en virtud de los costos que se manejen.

3. Conclusión

La sociedad actual se ha configurado como un espacio donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se transforman en un eje transversal en la vida de todos los colectivos sociales.

En este sentido, el plano educativo no ha sido un aspecto menor, sino todo lo contrario. Con la presencia de las TIC la Educación Superior se ha visto fortalecida, renaciendo en ella alternativas pedagógicas que han sido constructoras de nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que en pocas palabras podríamos denominar como nuevas formas de acercarse al conocimiento.

Estas neo-prácticas cognitivas se han visto envueltas y materializadas en una conjunción de soportes técnicos y en acciones conducentes hacia la transmisión y adquisición de saberes.

En este contexto, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a través de su Sistema

no está conformado por unidades inconexas, sino que cada una de ellas quedan sujetas a los correspondientes procedimientos lingüísticos.

Educativo Bimodal, ha comenzado a delinear una política de educación inclusiva que pretende acercar la educación a todos los niveles sociales de la Patagonia Austral, siendo dicha institución un referente de la educación pública y gratuita en la región.

Con la aparición de este modelo de Educación a Distancia, no sólo miles de alumnos se han visto beneficiados en cuanto al alcance de poder estudiar una carrera universitaria -que quizá de otra manera y por diversos motivos les hubiera sido de difícil acceso- sino que también, al insertarse en este modelo han profundizado sus conocimientos en tanto manejo instrumental de la tecnología.

La utilización de un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje colabora sustancialmente en una adquisición de saberes técnicos y funcionales para los alumnos. La utilidad práctica que ellos hacen de las herramientas y recursos que les brindan los docentes y el Programa de Educación a Distancia colabora en vías de potenciar individualmente la adquisición de otros saberes, aparte de la formación disciplinar elegida.

En el marco de esta relación técnica-pedagógica entre docente y alumno, aparece en escena un material que es considerado eje en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno: el Texto Base.

Este material es esencial en las propuestas pedagógicas que se implementan bajo los estándares del Sistema de Atención Técnico Pedagógica (SATEP) en la UNPA. Es el eje articulador entre lo prometido en el programa del espacio curricular y la propuesta definida en el entorno virtual. Es decir, es el medio central a través del cual ocurre el diálogo entre el docente y los alumnos.

El Texto Base es un material didáctico que permite integrar, organizar y secuenciar los elementos básicos que conforman el proceso de aprendizaje (la motivación, las relaciones con otros conocimientos, los objetivos, los contenidos, métodos y estrategias, las actividades y evaluación).

Para el alumno que cursa en la modalidad no presencial el texto base toma un significado

especial dado que está desarrollado para el aprendizaje sin contacto físico directo (“cara a cara”) entre los profesores y los alumnos. En el texto base encontrarán las orientaciones y pautas necesarias para cumplir con los objetivos planteados en el programa del espacio curricular y transitar con eficacia el proceso de aprendizaje.

Podemos mencionar las siguientes ventajas que hacen del Texto Base un material textual imprescindible en las propuestas de educación a distancia con modalidad no presencial:

- Estructura el desarrollo del espacio curricular.
- Presenta la organización de los contenidos abordados, el conjunto de preguntas que surgen de ese desarrollo, las especificaciones de las lecturas de los autores seleccionados por el equipo docente y las indicaciones necesarias para articular las actividades en el entorno virtual de enseñanza y aprendizaje.
- Establece las recomendaciones oportunas para conducir el trabajo del estudiante.
- Genera un diálogo didáctico mediado entre los contenidos y los alumnos.
- Facilita el logro de los objetivos propuestos en el programa del espacio curricular.
- Promueve la autonomía en el alumno.

Ante esta multiplicidad de recursos y de posibilidades, el Sistema Educativo Bimodal de la UNPA continúa fortaleciendo su política de Educación Superior, trabajando en vías de generar nuevas ofertas de grado y postgrado a través de la bimodalidad. Sin dudas, estas acciones posicionan y configuran a la universidad como una institución loable en gestión de inclusión social y educativa.

Bibliografía

- García Aretio, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Ariel.
- Salinas, J; Aguaded, J.I.; Cabero, J. (2004). *Tecnologías para la educación*. España: Alianza Editorial.

Barberá, E. (2001). *La incógnita de la educación a distancia*. España: Editorial Horsori.

Salinas, J; Márquez, E. (2008). *El Cibereducativo como estrategia para la inclusión social*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Márquez, E. (et al) (2010). *Manual de pautas para la elaboración de materiales didácticos Unpabimodal*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Castro, V. (2004, mayo). *Marta Mena: la evolución de la educación a Distancia*. Recuperado el 8 de abril de 2011, de <http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/marta-mena-la-evolucion-de-la.php>

García Aretio, L. (2009, marzo). Las Unidades Didácticas I. *Boletín electrónico de Noticias de Educación a Distancia*.